



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|---|-------------------------|------------|---|
| 23001310300220220023300 | Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales | Conjunto Residencial Prados De Picachu Etapa Ph | Prados De Picacho S.A.S | 13/03/2023 | Auto Decreta - Se Decreta Ilegalidad Auto Fijando Fecha Audiencia Y Se Requiere Al Demandante |

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

961794af-ed67-44ef-b9ca-c7289b8166eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 34 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|----------------|---|------------|---|
| 23001310300220230001300 | Procesos Ejecutivos | Oncomedica S.A | Clinica Central Ohl Ltda, Clínica Chinita S.A., Unidad De Seguimiento Del Recien Nacido De Alto Riesgo I.P.S. Limitada, Fisiomed Integral Sas, Cami Ltda, Cambia Tu Vida Ips Sas, Union Temporal Sumeicol Ips, Suministros Medicos Integrales De Colombia | 13/03/2023 | Auto Decide - Se Ordena Levantamiento Medidas Cautelares, Se Tiene Notificado Demandado Fisiomed, Se Condena En Costas Al Demandante Y Se Ordena Devolución De Títulos Que Llegasen A Existir A Favor De Ejecutados |

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

961794af-ed67-44ef-b9ca-c7289b8166eb